



Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular:

Revisión Regional en América Latina y el Caribe

26-28 abril de 2021

Nota de antecedentes

Mesa temática 2: Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad

Objetivo PMM #2. Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen

Objetivo PMM #7. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración

Objetivo PMM #8. Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos

Objetivo PMM #12. Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación

Objetivo PMM #13. Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas

Objetivo PMM #23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

I. ¿Cuál es la importancia de esta mesa temática?

Dadas las características migratorias de la región de América Latina y el Caribe, tanto en lo que corresponde a los flujos migratorios internos como internacionales, los objetivos englobados en la mesa temática 2 revisten una importancia fundamental para una gobernanza adecuada de las migraciones. En efecto, estos objetivos abarcan los factores adversos de la migración y el desplazamiento, así como las vulnerabilidades y la protección de los derechos a lo largo de todo el proceso migratorio.

En una región marcada por evidentes vulnerabilidades ante factores humanitarios, sociales, políticos, económicos y ambientales, y con procesos migratorios que conllevan muchos riesgos, definidos en muchos casos por altos grados de vulnerabilidad, la identificación de áreas subyacentes para la construcción de la resiliencia de las comunidades de origen y la protección de los migrantes resultan prioridades fundamentales. Es crucial integrar en este enfoque la gran diversidad de los países y las comunidades que integran la región, así como la variedad de los grupos y las personas migrantes y los flujos migratorios, con necesidades y capacidades específicas incluyendo la perspectiva de género y otros elementos transversales.

II. ¿Cuáles son los retos y oportunidades clave en América Latina y el Caribe con respecto a los objetivos de la mesa?

Los retos a los que se enfrentan los países de la región en el abordaje de los factores adversos y estructurales de la migración y del desplazamiento son múltiples y diversos. Desde esta perspectiva,



es necesario considerar estos factores en su variedad y de manera conjunta y acorde a las distintas poblaciones más vulnerables. En efecto, los factores sociales, económicos, políticos y ambientales no pueden ser considerados de manera autónoma, sino de manera relacionada y formando o determinando escenarios complejos de riesgos ante los que las personas y grupos optan o se ven obligadas a dejar sus comunidades de origen.

El impacto de los desastres, la degradación ambiental y el cambio climático, la violencia y la inseguridad, la persistencia de la pobreza y desigualdades, las dificultades en el acceso al empleo formal y a la protección social, la vulneración de los derechos o la falta de acceso a servicios sociales – educación, salud, agua y saneamiento, comunicación – y la pandemia de COVID-19 siguen siendo desafíos recurrentes que requieren un abordaje integral en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

La perspectiva de género, incluyendo la situación de las poblaciones LGBTI+, el enfoque en los derechos de la niñez y la adolescencia, las realidades de las comunidades indígenas y otras vulnerabilidades transversales deben considerarse como una parte fundamental del análisis.

Por otro lado, los procesos migratorios irregulares en sí mismos también presentan desafíos importantes a lo largo de la región. El enfoque de control y seguridad, incluidos el uso de la fuerza y la militarización, en la gestión de las fronteras y la respuesta a los movimientos irregulares representan una amenaza a la protección de los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas en particular en contextos de incertidumbre, por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones.

Pese a los avances que empiezan a registrarse en la implementación de alternativas a la detención, incluyendo progresos hacia su prohibición en algunos casos, siguen siendo necesarios mayores esfuerzos enfocados en los componentes del objetivo 13 del Pacto. De manera general, el enfoque en derechos en la gobernanza de las migraciones sigue representando un desafío para los derechos de los migrantes. De nuevo, grupos específicos como la niñez y adolescencia migrante representan un conjunto particularmente vulnerable que requiere una atención específica.

Pese a estos desafíos, es necesario también señalar que los objetivos del Pacto Mundial vinculados con la mesa temática 2 también representan oportunidades para la región. En particular, se observa una atención creciente a lo largo de la región al vínculo entre migración, ambiente y cambio climático, con el desarrollo incipiente de nuevas políticas que abordan los factores ambientales de migración.

Por otro lado, existen oportunidades de intervención en los grandes movimientos mixtos que marcan la realidad de la región – incluyendo la situación de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, los movimientos desde Nicaragua y los países del Norte de Centroamérica, y los flujos extrarregionales, así como la migración y el desplazamiento interno – con el objetivo de promover un enfoque de derechos a partir de la cooperación entre múltiples actores (objetivo 23).

Las personas migrantes internacionales en tránsito por países y comunidades con grandes desigualdades que sobrepasan las capacidades de asistencia, o los flujos de migrantes atrapados por emergencias provocadas por fenómenos naturales no se ven incluidos en mecanismos para salvar vidas (objetivo 8) porque los migrantes no se encuentran necesariamente registrados en bases de datos o censos del país. Por lo tanto, es prioritario trabajar en mecanismos, aunque sean provisionales, para salvar la vida de migrantes en situación de vulnerabilidad y en necesidad de asistencia humanitaria.



III. ¿Cuáles son los aspectos prioritarios de la región que se abordarán en el marco del objetivo general de la mesa temática?

La realidad migratoria y humanitaria de América Latina y el Caribe requeriría un abordaje integral de todos los objetivos que constituyen las cinco mesas temáticas. Sin embargo, para favorecer la discusión y la identificación de avances y desafíos en la implementación del Pacto, se han identificado una serie de temas clave que deben ser abordados con prioridad:

- **La interacción de múltiples factores adversos de migración y desplazamiento:** El objetivo del Pacto mundial no es prevenir la migración en sí, sino abordar los factores estructurales que hacen que la migración se vuelva la única opción para las comunidades en situación de vulnerabilidad. En América Latina y el Caribe, múltiples factores humanitarios, económicos, sociales, ambientales interactúan para sobrepasar las capacidades de resiliencia de las personas y las comunidades. El objetivo 2 incluye un inciso específico sobre los desastres, la degradación ambiental y el cambio climático, que representan prioridades en la región. Es crucial abordar estos factores estructurales, generando opciones para las comunidades y procesos de migración segura, con un enfoque en la situación de grupos vulnerables.
- **Las vulnerabilidades en la migración:** Los movimientos mixtos masivos e irregulares desde el Norte de Centroamérica y hacia la frontera sur de Estados Unidos, así como los flujos de personas refugiadas y migrantes venezolanos se han caracterizado por integrar cada vez un número creciente de grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos los niños, niñas y adolescentes, especialmente los separados o no acompañados, que enfrentan diversos riesgos que agravan situaciones de vulnerabilidad. Abordar la situación de estos grupos es fundamental para analizar los progresos de la región en el cumplimiento de las indicaciones del objetivo 7 del Pacto. Por otro lado, los grupos LGBTI+ en la región también sufren de discriminación en sus países de origen, en el tránsito y en los países de destino. Además, el proyecto [Missing Migrants Project](#) identifica claramente a la región como un espacio de atención prioritario en lo que respecta a los fallecimientos y desapariciones de migrantes en ruta, con 174 muertes registradas solo entre enero y finales de abril de 2021, repartidas alrededor de la frontera entre Estados Unidos y México (77), América del Sur (49), el Caribe (28) y Centroamérica (20).
- **Alternativas al uso de la fuerza:** Existen múltiples ejemplos en la región del uso de la fuerza y militarización de la respuesta, en particular en la gestión de los flujos irregulares, lo que crea situaciones de vulnerabilidad y la posible vulneración de derechos.
- **Alternativas a la detención de migrantes:** Existe evidencia de detención de migrantes en situación irregular en países de la región. Sin embargo, también se observan avances en este sentido en la limitación del uso de la detención y utilización de alternativas a la detención. La discusión sobre este tema puede ahondar en la promoción de enfoques de derecho para garantizar la protección de los derechos fundamentales, independientemente del estatus de las personas migrantes.
- **Situación de la pandemia de COVID-19 y factores de salud:** Una discusión sobre los avances en la gobernanza de la migración desde la adopción del Pacto Mundial en diciembre de 2018 no puede evitar abordar la incidencia de la COVID-19 como factor de migración y en su impacto sobre la vulnerabilidad de las poblaciones migrantes y desplazadas. El tema de la

pandemia debe ser considerado como un elemento transversal al abordar los factores de migración y las vulnerabilidades a lo largo del proceso migratorio.

IV. Preguntas orientadoras

1. ¿Cómo se han abordado los factores estructurales que obligan a las personas a migrar considerando la variedad de fenómenos que impulsan la migración en la región?
2. ¿Cómo se integran los abordajes de múltiples agencias gubernamentales con un papel específico en el abordaje de los factores de migración? ¿Cómo se organiza el enfoque pansocial en el abordaje de los factores de migración?
3. ¿Qué ejemplos existen de abordajes específicos para tratar la situación que enfrentan las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, especialmente de la niñez migrante?
4. ¿Cómo ha incidido la pandemia de COVID-19 en los factores de migración y en las vulnerabilidades a lo largo del proceso migratorio?
5. ¿Qué buenas prácticas pueden identificarse en la promoción de alternativas a la detención con un enfoque de derechos y cuáles son los principales retos que aún subsisten?
6. ¿Qué desafíos aparecen como prioritarios para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes a lo largo de todo el proceso migratorio?

V. Otros recursos relacionados.

- Grupo Mundial sobre Migración. *Principios y Directrices sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Situación de Vulnerabilidad*. <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/PrinciplesAndGuidelines.pdf>.
- OIM. 2019. *La movilidad humana en la agenda climática de las Américas*. <https://publications.iom.int/books/la-movilidad-humana-en-la-agenda-climatica-de-las-americas-necesidades-y-oportunidades>.
- ECLAC y OIM. 2021. *Advancing gender equality in environmental migration and disaster displacement in the Caribbean*. <https://environmentalmigration.iom.int/advancing-gender-equality-environmental-migration-and-disaster-displacement-caribbean>.
- UNHCR. 2017. *Migrants in vulnerable situations, UNHCR's perspective*. <https://www.refworld.org/docid/596787174.html>